S e c r e t a r í a

E 0045/2015

PARLAMENTO LATINOAMERICANO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA,
COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO,
TERRORISMO Y CRÍMEN ORGANIZADO

Informe presentado por el señor Representante Pablo D. Abdala,
sobre lo actuado entre los días 30 y 1º de agosto de 2015, en la ciudad de
Panamá, República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, setiembre de 2015.-

De acuerdo al literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el Informe de lo actuado por la Delegación Parlamentaria que concurrió a la Ciudad de Panamá - Panamá, a la Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano, que sesionara desde el 30de julio al 1° de agosto de 2015, en dicha reunión participé en mi carácter como miembro del Parlatino.-

Pablo D. Abdala

Representante Nacional

_____

Parlamento Latinoamericano

COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCION AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Ciudad de Panamá, República de Panamá – 31 de julio al 01 de agosto de 2015

Lugar de la reunión: Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano

PROYECTO DE AGENDA

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE / OBSERVACIONES
	JUEVES 30 DE JULIO	
	Llegada de los Parlamentarios, Traslado al hotel	Dirección de protocolo
	VIERNES 31 DE JULIO	
08:30	Traslado de los legisladores a la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano.	Dirección de protocolo
09:00	**Inauguración de las Reuniones:**	
09:30	**Tema I** Mesa de Análisis sobre Medidas Legislativas para combatir el Blanqueo de capitales Expositores Diputado Eric Calcagno, República Argentina (por confirmar) Lic Alberto Bazbaz Sacal Presidente del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT	Presidentes de Congresos miembros y Presidentes de las Comisiones de Seguridad y de Hacienda de los Parlamentos miembros
11:00	***Receso para café***	

Tel: (507) 201 90 11/201 90 15
Correos: alcira@parlatino.org/; jsparlatino@gmail.com;secom_sherial@parlatino.org;
DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá-Casilla Nº 1527
Parlamento Latinoamericano – San Felipe, Calle 3ª, Palacio Bolívar, Edificio 26-Panamá 4, Panamá
Pagina web: www.parlatino.org

Parlamento Latinoamericano

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE / OBSERVACIONES
11:15	Continuación de la Mesa de Análisis sobre Blanqueo de capitales	
13:00	***Almuerzo***	
14:30	**Designación de un Secretario relator** **Tema I.-** Información sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del Parlatino: Ley Marco sobre Profesionalización de Fuerzas de Seguridad Ciudadana en el Marco de las Conflictividades Sociales del Siglo XXI. Aquí habría que comentar que a solicitud del Asambleísta Virgilio Hernández, de la República de Ecuador, se modificó el nombre de la ley marco. Ley Marco para el abordaje integral de los consumos problemáticos.	
16:00	***Receso para café***	
16:15	**Tema II.-** Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015. * Diseño y promoción de políticas públicas para evitar la penetración del narcotráfico en la política; enfocado a países con debilidad institucional – Propuesta del Asambleísta Nacional por Ecuador, Ramiro Aguilar. * Políticas de Seguridad Ciudadana en las fronteras - Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia. * Tráfico y explotación sexual. Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia.	

Tel: (507) 201 90 11/201 90 15
Correos: alcira@parlatino.org/; jsparlatino@gmail.com;secom_sherial@parlatino.org;
DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá-Casilla Nº 1527
Parlamento Latinoamericano – San Felipe, Calle 3ª, Palacio Bolívar, Edificio 26-Panamá 4, Panamá
Pagina web: www.parlatino.org

Parlamento Latinoamericano

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE / OBSERVACIONES
	SABADO 01 DE AGOSTO	
08:30 hs	Traslado del hotel al Lugar de la Reunión:	Dirección de Protocolo
09:00	**Tema III.-** Ley Marco de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia - Propuesta de la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Estados Unidos Mexicanos	
11:00	***Receso para café***	
11:15	**Continuación del tema III**	
13:00	Almuerzo	
14:30	**Tema IV:** Propuesta de Resolución para que se considere una estrategia mundial de políticas de drogas que prevalece actualmente. Diputado: Dip. Fernando Belauzaran, Estados Unidos Mexicanos	
16:00	Receso para café	
18:00	Lectura y aprobación del acta Fin de la Jornada	

Tel: (507) 201 90 11/201 90 15
Correos: alcira@parlatino.org/; jsparlatino@gmail.com;secom_sherial@parlatino.org;
DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá-Casilla Nº 1527
Parlamento Latinoamericano – San Felipe, Calle 3ª, Palacio Bolívar, Edificio 26-Panamá 4, Panamá
Pagina web: www.parlatino.org

ACTA DE LA REUNION COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

PAÍS: Panamá FECHA: 31 de julio de 2015

Lugar: Sede del Parlatino

LISTA DE PARTICIPANTES

En la ciudad de Panamá, durante los días 31 de julio al 01 de agosto de 2015, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado con la presencia de los siguientes legisladores:

NOMBRE	PAIS
Dip. HORACIO PIETRAGALLA CORTI	ARGENTINA
Dip. SIGRID KUNATH	ARGENTINA
Dip. BENITA DIAZ	BOLIVIA
Sen. CLARISCA NEREIDA VELÁSQUEZ	ARUBA
Sen. MELVIN ATANACIO TROMP	ARUBA
Sen. MARILYN C. MOSES	CURACAO
Sen. GILMAR S PISAS	CURACAO
Sen. CRISTIAN MONCKEBERG	CHILE
Asamb. RAMIRO AGUILAR	ECUADOR
Dip. FERNANDO BELAUZARAN	MEXICO
SEN. LISBETH HERNÁNDEZ LECONA	MEXICO
SEN. FERNANDO TORRES GRACIANO	MEXICO
Dip. ANA ISABEL ALLENDE CANO	MEXICO
Dip. GABRIEL SOTO	PANAMA
Sen. GEORGE C. PANTOPHLET	SAN MARTIN
Dip. OSCAR GROBA	URUGUAY
Dip. PABLO ABDALA	URUGUAY
Dip. ALFREDO ASTI	URUGUAY
DIP. FRANCISCO GARCÍA	VENEZUELA

Temas a tratar:

Inauguración de las Reuniones:

Presidenta Parlatino, Sen Blanca Alcala

Secretaria de Comisiones, Sen Liliana Fellner

Presidente de la Comision, Dip Horacio Pietragalla Corti

Designación de un Secretario relator

Tema I.-

Información sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del Parlatino:

Ley Marco sobre Profesionalización de Fuerzas de Seguridad Ciudadana en el Marco de las Conflictividades Sociales del Siglo XXI. Aquí habría que comentar que a solicitud del Asambleísta Virgilio Hernández, de la República de Ecuador, se modificó el nombre de la ley marco.

Ley Marco para el abordaje integral de los consumos problemáticos.

Tema II.- Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015.

* Diseño y promoción de políticas públicas para evitar la penetración del narcotráfico en la política; enfocado a países con debilidad institucional – Propuesta del Asambleísta Nacional por Ecuador, Ramiro Aguilar.

* Políticas de Seguridad Ciudadana en las fronteras - Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia.

* Tráfico y explotación sexual. Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia.

Tema III.-

Ley Marco de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia - Propuesta de la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Estados Unidos Mexicanos

Tema IV:

Propuesta de Resolución para que se considere una estrategia mundial de políticas de drogas que prevalece actualmente.

Diputado: Dip. Fernando Belauzaran, Estados Unidos Mexicanos

Lectura y aprobación del acta

Parlatino

Se desarrolló el tema número uno sobre las medidas legislativas para combatir el blanqueo de capitales. Expositor Lic. Alberto Bazbaz Sacal. GAFILAC. Se designa como Relatora: A la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Estados Unidos Mexicanos.

Al término de la exposición, los legisladores miembros de la comisión, compartieron sus experiencias y avances legislativos en cada país. Coincidiendo en la cooperación internacional para combatir dichos delitos.

Se expuso el tema sobre el Diseño y promoción de políticas públicas para evitar la penetración del narcotráfico en la política; enfocado a países con debilidad institucionalidad. Propuesta del Asambleísta de Ecuador. Ramiro Aguilar. Esquema de políticas públicas, recabar información estadística para hacer un planteamiento general. El presidente propone una Ley Marco en la siguiente sesión.

En el siguiente punto del orden del día se pone a consideración de la Comisión el tema de Políticas de Seguridad Ciudadana en las fronteras propuesta de la Diputada Benita Díaz Perez de Bolivia. Comenta sobre las experiencias en su País, sobre la importancia de fortalecer la seguridad ciudadana en las fronteras y combatir el mal y alto índice de criminalidad. Hacer un trabajo continuo sobre el combate a la trata tráfico y explotación sexual.

El Presidente sugiere que son temas de agenda para proponer una ley marco sobre ambos temas.

Se da a conocer el correo donde se concentrará el trabajo de la comisión. Seguridadciudadana.parlatino@gmail.com

El Parlamentario Cristian Monckeberg de Chile. Comenta que los países presenten un informe sobre sus prácticas legislativas de cada País. Hace una precisión para trabajar sobre el tema de lavado de dinero para generar una ley Marco sobre este tema y hacer un estudio comparativo de cada país y hacer un manifiesto de resolución.

El Presidente propone que se mande al correo las experiencias legislativas de cada País para tener un marco de referencia.

La Sen. Sigrid Kunath de Argentina. Compartir las experiencias sobre el combate de la trata de personas, así como la oferta sexual en los medios de comunicación, como aporte para esta ley.

El Parlamentario Oscar Groba de Uruguay. Enviar cada país los efectos de las leyes. Emitir Resolución sobre el tema de política de frontera incluir la propuesta de Bolivia.

Sen. Lisbeth Hernández. México. Propone que los temas anteriores sean desarrollados en la siguiente sesión, con un análisis de cada País para retroalimentar los proyectos.

El legislador de Ecuador Ramiro Aguilar, propone que se diseñen estrategias para hacer una resolución en materia de seguridad ciudadana en las fronteras.

Pasando al tema de la Ley Marco de prevención social de la violencia y la delincuencia. La Senadora de México Lisbeth Hernández, expone y explica las razones de los beneficios de la propuesta de la Ley Marco. Que fue presentada hace 2 sesiones en la Comisión. La que se puede adecuar a las legislaciones de cada País.

El diputado Francisco García de Venezuela. Solicita a la mesa directiva que se envíe una relación de todos los temas pendientes de discusión en la presente comisión para que puedan ser discutidos y aprobados.

El diputado de Chile Cristian Monckeberg. Solicita, luego de una amplia discusión de los temas que la propuesta de la ley Marco de prevención social del delito se pueda discutir en la próxima sesión extraordinaria porque hay legisladores que participan por primera vez.

El Presidente propone que se lleve a cabo una reunión extraordinaria en Argentina, en la primera quincena del mes de octubre Para aprobar la Ley Marco para la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como los temas anteriormente señalados. Se les solicita a los miembros de la comisión que se

hagan llegar las propuestas antes del día 15 de septiembre del 2015 para su análisis y discusión.

También propone que se lleve a cabo una reunión de comisiones unidas con la de Derechos Humanos. Sobre la Ley Marco en contra de la tortura.

El presidente de la Comisión establece que Sobre el tema numero 4 al no estar presente el diputado promovente se pasa el tema para la siguiente sesión. Es un tema que se debe de discutir plenamente para analizar la posición del Parlatino.

NOMBRE	PAIS
Dip. HORACIO PIETRAGALLA CORTI	ARGENTINA
Dip. SIGRID KUNATH	ARGENTINA
Dip. BENITA DIAZ	BOLIVIA
Sen. CLARISCA NEREIDA VELÁSQUEZ	ARUBA
Sen. MELVIN ATANACIO TROMP	ARUBA
Sen. MARILYN C. MOSES	CURACAO
Sen. GILMAR S PISAS	CURACAO
Sen. CRISTIAN MONCKEBERG	CHILE
Asamb. RAMIRO AGUILAR	ECUADOR
Dip. FERNANDO BELAUZARAN	MEXICO
Sen. LISBETH HERNÁNDEZ LECONA	MEXICO
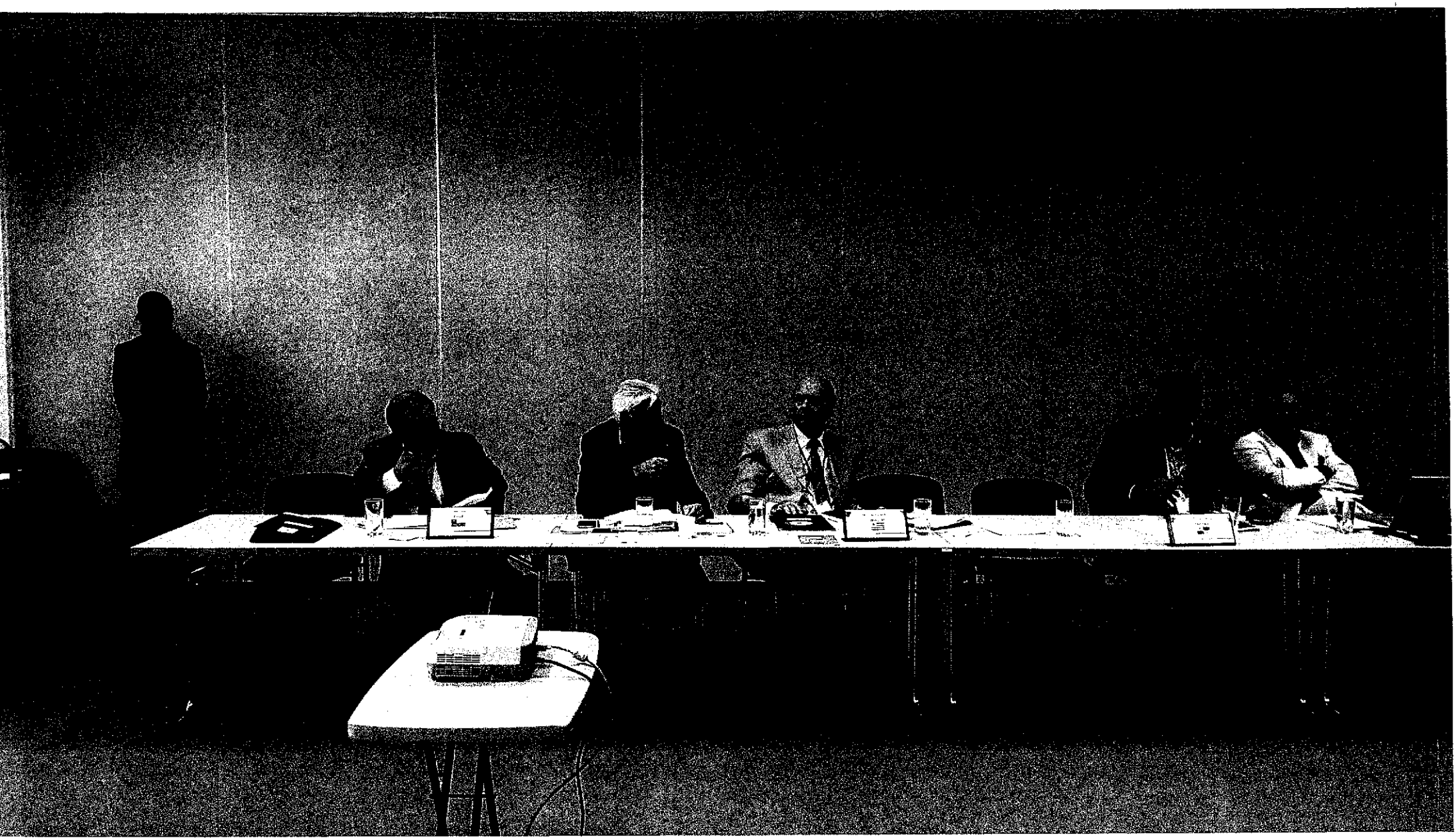
Sen. FERNANDO TORRES GRACIANO	MEXICO
Dip. ANA ISABEL ALLENDE CANO	MEXICO
Dip. GABRIEL SOTO	PANAMA
Sen. GEORGE C. PANTOPHLET	SAN MARTIN
Dip. OSCAR GROBA	URUGUAY
Dip. PABLO ABDALA	URUGUAY
Dip. ALFREDO ASTI	URUGUAY
DIP. FRANCISCO GARCÍA	VENEZUELA